

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL- COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil relativo a la notificación del pliego de cargos del expediente sancionador S/27/0069/11.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación pliego de cargos del expediente sancionador que se indica, instruido por esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El correspondiente expediente obra en el Servicio de Gestión de Usuarios y Apoyo Administrativo de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Progreso 6, de Ourense, ante la cual les asiste el derecho a alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el siguiente al de la presente publicación.

Expediente: S/27/0069/11. Sancionado: Oriente Gay Alvarez. Término Municipal Infracción: Chantada (Lugo). Acuerdo de Incoación: 30/09/2011. Artículo Ley de Aguas: 116 a). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 316 a)

Ourense, 7 de noviembre de 2011.- **EL INSTRUCTOR, Iván Quintana Martínez**

R. 5270

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/21846

Amadeo Díaz Fernández, con domicilio en Papín, 9- Penarrubia, 27697 - Baralla (Lugo), solicita autorización para realizar obras que afectan al Dominio Público Hidráulico.

Las obras consistirán en la canalización del agua de la derivación del rego da Pena y del agua procedente de escorrentía, en Neira de Rei, T.M. de Baralla (Lugo).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Baralla, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta (Edificio M.O.P.T.), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 9 de noviembre de 2011.- **EL JEFE DE SERVICIO, Manuel Rodríguez López**

R. 5271

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/21599

Oriente Gay Alvarez, con domicilio en Queixeiros, 1- Líncora (San Pedro), 27514 - Chantada (Lugo), solicita autorización para realizar obras que afectan al Dominio Público Hidráulico.

Las obras consistirán en la canalización de un regato en la parcela 369 del polígono 81 en el lugar de Os Queixeiros, parroquia de San Pedro de Líncora en el T.M. de Chantada (Lugo).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Chantada, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta (Edificio M.O.P.T.), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 9 de noviembre de 2011.- EL JEFE DE SERVICIO, Manuel Rodríguez López

R. 5272

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/21428

D. Juan Ledo Gómez, con domicilio en Lodeiro, 3- Candamil, 27832 - Xermade (Lugo), solicita la concesión de un caudal de 0,016 l/seg. de agua procedente de 3 manantiales, en el lugar de Lodeiro, parroquia de Candamil, T.M. de Xermade (Lugo) para usos domésticos y ganaderos.

Las captaciones consisten en 3 excavaciones y posterior colocación de tubos de hormigón en las dos primeras y construcción de ladrillo en la tercera. De las 3 captaciones parten sendas tuberías hasta el depósito que distribuye el agua a la vivienda e instalaciones a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Xermade, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta (Edificio M.O.P.T.), donde estará de manifiesto el expediente.

Lugo, 9 de noviembre de 2011.- EL JEFE DE SERVICIO, Manuel Rodríguez López

R. 5273

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS EN ZONA DE POLICÍA

| | | |
|------------------|---|---|
| EXPEDIENTE | : | V/27/00077E, A/27/21241 |
| PETICIONARIO | : | Ayuntamiento de A Pobra do Brollón |
| VERTIDO | : | |
| DENOMINACIÓN | : | Núcleos: Santalla de Rei y Veiga (Fase I) |
| LOCALIDAD | : | O Agro, Santalla de Rei |
| TÉR.M. MUNICIPAL | : | A Pobra do Brollón |
| PROVINCIA | : | Lugo |
| RÍO/CUENCA | : | Cabe/Cabe |

Las obras cuya autorización se solicita consisten en la ejecución del "proyecto de saneamiento del núcleo de Santalla de Rei, en el ayuntamiento de A Pobra do Brollón (Lugo)".

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Núcleos: Santalla de Rei y Veiga (Fase I)" - "Ayuntamiento de A Pobra do Brollón", con un volumen máximo anual de 6.825,00 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Pozo de bombeo.
- Desbaste.
- Depuradora compacta.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de A Pobra do Brollón, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, sitas en Lugo, Ronda da Muralla, 131, 2º, donde estarán de manifiesto los expedientes.

EL JEFE DE SERVICIO, Manuel Rodríguez López

R. 5274